

Estudios queer y sexualidades transgresoras

Los estudios *queer* nacen al calor del proceso de revisión teórica y metodológica que las investigaciones sobre la sexualidad han gozado desde la década de los setenta. Sin duda, esta revisión debe mucho al impulso del movimiento feminista, pues fue el que abrió definitivamente las puertas hacia esa vía de comprensión de lo que, con posterioridad, se denominarían “estudios gays y lesbianos”. La consolidación de un paradigma y la creación de una genealogía contrapuesta al orden patriarcal como mecanismo de identificación de una historiografía de las mujeres propició que cuando algunos miembros de los grupos reivindicativos de los derechos homosexuales intentaran trazar su árbol genealógico acudieran al feminismo como el mejor de los referentes posibles, dada la proyectabilidad de sus resultados y, sobre todo, dada la activa participación de muchas lesbianas en su definición. Cabe recordar que también desde la evolución de la teoría feminista debe entenderse el nacimiento de una categoría tan trascendental como la que representa la noción de “género sexual” (*gender*), que constituye en su origen una derivación de los estudios sobre la mujer. Los estudios de género atienden fundamentalmente los órdenes morales de la sexualidad y sus representaciones, masculinas y femeninas, con una clara voluntad crítica, del pasado y del presente. La *diferencia* paulatinamente cuando se ha profundizado en un elemento que afecta la constitución de la crítica homosexual.

De manera que una parte de la teoría *queer* deriva en parte de esas ramas esbozadas y en parte heredan ciertos elementos de las propuestas del filósofo Michel Foucault (del Foucault de la *Histoire de la sexualité*, sobre todo), según las cuales el término “homosexual” poseería una historia delimitable, ini-

ciada durante la segunda mitad del siglo XIX. Los “construccionistas” (opuestos a los “esencialistas”, quienes defienden, directa o indirectamente, una base genética y, por ende, transhistórica) consideran que la homosexualidad no nacería hasta que una serie de circunstancias –sociopolíticas y económicas, por ejemplo– propiciaron la génesis de esa nueva autoconciencia erótica, individual y colectiva, que en absoluto puede asimilarse a las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo que las fuentes históricas y artísticas mostrarían en la Grecia clásica, en los reinos europeos y bizantinos del Medioevo, en las ciudades renacentistas italianas o en la Inglaterra isabelina. Si aceptamos, como sugiere Foucault, que la sexualidad debe entenderse no a través del prisma tradicional de la Naturaleza univalente de la teología vaticana, sino a través de la dinámica que establece con sus representaciones y discursos (locura, castigo, medicina, entre otros), a la vez que desde sus entornos socioculturales, estaríamos reconociendo implícitamente que la secular dicotomía biológica entre hombre y mujer debiera borrarse. El sexo, por consiguiente, no sería sólo un rasgo innato o una simple actividad, sino una identidad *en construcción*.

Éste sería el camino que, de manera plural, han ido transitando y ensanchado investigadoras como Judith Butler y Eve Kosofsky Sedgwick, entre otras, quienes han profundizado en un nuevo paradigma que acoge y alienta la diferencia de las diversas identidades sexuales en contra de las dicotomías restrictivas tradicionales. No sin precauciones, ha podido afirmarse que la teoría *queer* se emparenta con los estudios de género al cuestionar las identidades aparentemente estables: como éstos se distancian de un ámbito predelimitado (gays y lesbianas en un caso, mujeres en otro) con el objetivo de crear una refor-

mulación de los procesos de formación y de diferenciación en torno a la sexualidad.

La teoría *queer* apuesta por un desciframiento posmodernista de la noción de identidad sexual que enlaza históricamente con el camino abierto por el feminismo, los estudios sobre la mujer o sobre el género pero que, al tiempo, alienta nuevos impulsos. Sus propuestas reinterpretan, de manera más radical, los presupuestos de la crítica homosexual, pues aplican el análisis construccionista y post-estructuralista para difuminar –o dinamitar– el binomio “hetero/homo”. Las personas *queer* desestabilizan los cánones universalistas, transgreden los patrones unívocos y subvierten de forma sistemática sus propios límites y los códigos dualistas que definen los comportamientos heteronormativos. La legitimación de los homosexuales como minoría normalizada no es entendida como una victoria sino como una perpetuación del régimen social que sustenta dominaciones, jerarquías y exclusiones. Recuérdese, por lo demás, que esta teoría germinó al calor de la nueva dimensión que adquirieron algunos movimientos sociales emplazados en una encrucijada en la que debieron responder a cuestiones inéditas tras la expansión de la epidemia del sida y del (neo)conservadurismo que sufrió Norteamérica durante los años ochenta.

Los estudios *queer* se muestran menos preocupados por la victimización sexual que por el desmantelamiento de las retóricas que fortalecen los discursos del verdugo –aquellos que, en definitiva, justifican y legislan sus prerrogativas–. En un proceso de cuestionamiento constante por parte de los mejores trabajos, se ha intentado diseñar un mapa referencial que interpretara el pasado a la luz de una nueva metodología que, a la vez, desestabilizara la herencia crítica recibida y redefiniera el presente nefasto y el futuro previsible. Se trataría de otorgar a la sexualidad un puesto que le había sido arrebatado tradicionalmente al tiempo que se desplazan sus expresiones y matices. Por estos motivos resulta tarea especialmente problemática la demarcación de una teoría que se autodenomina con un término en principio insultante y que, al tiempo, intenta crear una dimensión vital e intelectual tan subversiva como rebelde, orgullosa y reivindicativa.

Porque, por supuesto, una de las características que podrían definir los estudios *queer* en los Estados Unidos sería esa voluntad politizadora legada desde sus orígenes. En efecto, además de la reivindicación colectiva inherente en los estudios gays y lesbianos, el movimiento *queer* amplía su radio de acción a entramados sociales de nuevo calado o a cuestiones vinculadas, por ejemplo, a la raza, la religión, la ecología y a los grupos marginados por el capitalismo globalizador de fines del siglo XX. Ésta es una de las

razones que explica que en la actualidad sean muchos los universitarios que trabajan con la teoría *queer* –con independencia de sus gustos sexuales– como consecuencia de las nuevas perspectivas que les abre para emprender nuevos modelos de investigación.

El término inglés “queer” designa la idea de rareza y extrañamiento pero igualmente, a nivel coloquial, puede convertirse en un insulto sexual dirigido tanto contra hombres como contra mujeres. No existe un vocablo equivalente en español que recoja la mezcla de acepciones ni que permita su natural transformación lingüística en sustantivo, adjetivo o verbo: al igual que sucede en otros idiomas –y dada la actual extensión de su uso–, suele optarse por mantener el original inglés, aún a sabiendas de la incómoda pronunciación: *kuia*... Tal vez sea en parte por esta razón que Ricardo Llamas utiliza otro término en su indispensable monografía titulada *Teoría torcida*, o que Óscar Guasch evite la mención en su *La crisis de la heterosexualidad*. Ignoro si en parte por este motivo, también, parece un término que algunos utilizan como sinónimo de “gay”, cuando no lo es, en absoluto, porque sin ir más lejos “queer” engloba a hombres y mujeres, y “gay” no siempre. “Queer theory”, por tanto, no es “teoría marica”, como han destacado Alberto Mira o Beatriz Suárez.

En España suelen producirse y provocarse muchas confusiones con su uso. Por la misma razón que no todos los homosexuales son gays o lesbianas, no todos ellos ni todas ellas son *queers*. Aunque, por ejemplo, travestis, transexuales, *drag-queens* y *drag-kings* puedan parecer “raros” a no pocos tampoco son *queers*, como no se es *queer* sólo por citar nombres de homosexuales que sienten pavor de sí mismos para “sacarles del armario”. Algunos grupos, catalanes y españoles, de reivindicación de los derechos de los GLBT (gays, lesbianas, bisexuales y transexuales) han utilizado estrategias *queer*, pero me parece que todavía estamos lejos de un marco real de pensamiento y de actuación que pueda definirse como plenamente *queer*, pues en nuestro país estamos instalados en una fase más preocupada por la asimilación heterosexista (de la simple aceptación cotidiana a los derechos derivados del matrimonio, herencia, pensiones, pasando por la adopción) que por la auténtica transgresión de la norma. Y es muy respetable, si por ello se opta, pues tampoco es que sea moco de pavo. Pero tanto el madrileño barrio de Chueca como el Gaixample barcelonés invitan a pensar que, por el momento, la gran mayoría de gays y lesbianas prefieren disfrutar las delicias del euro rosa y aspiran a ser “reinas –o reyes– por un día” que inventar alternativas al ghetto.

Mi antología titulada *Sexualidades transgresoras* (Barcelona: Icaria, 2002) –de la que estas páginas

son deudoras— pretende esbozar una panorámica sobre las dimensiones logradas por la teoría y los estudios *queer* en Norteamérica y es resultado de mi estancia en Estados Unidos, como profesor de literatura española en Rice University, entre 1998 y 2001. Su propósito es modesto como consecuencia de la limitación de espacio y de la extensión de las discusiones, pero modestamente creo que al menos ofrece la oportunidad de acercarse a algunos frutos de los autores más influyentes. La preparación de la selección fue especialmente ardua —e inevitablemente discutible—, pues elegí textos dispares que informaran sobre el origen, la evolución y los debates durante la última década del siglo XX: la abundante bibliografía que aporta cada uno de los artículos constituye buena prueba de ello. Por lo demás, también pretendía que su procedencia mostrara el ineludible papel desempeñado por algunas revistas, colecciones o editoriales universitarias en su impresionante trayectoria, al tiempo que seleccionaba temas que pudieran suscitar el interés sobre unas dinámicas sociales, políticas y culturales que no son enteramente trasvasables a la realidad española.

El sumario de *Sexualidades transgresoras* ya advierte sobre las orientaciones de los contenidos de este volumen: en primer lugar, la selección acoge las firmas de nueve de los teóricos más relevantes de los estudios *queer* norteamericanos: Eve Kosofsky Sedgwick, Judith Butler, Diana Fuss, Donald Morton, Joshua Gamson, Robyn Wiegman, Deborah P. Britzman, Lauren Berlant y Michael Warner. En segundo lugar, opté por un orden cronológico de presentación, puesto que es el que, a mi juicio, mejor responde a la cadencia de la evolución misma: si bien cada trabajo es autónomo y permite la lectura independiente, el diálogo subyacente puede apoyar una valoración transversal de conjunto de las fuentes comunes de las que beben o discrepan. En tercer lugar, destacaría el abanico de temas abordados, relacionados con los estudios literarios, la sociología, la política, la pedagogía, la psicología o con la filosofía, que proyectan indirectamente el lugar conquistado por los estudios *queer* en el mundo universitario, aunque también fuera de la “academia”.

Nada que ver, por cierto, con el ámbito universitario español, donde apenas encuentro *queers* (la mayoría son sólo sexuales en la cama, si tienen suerte), pues disfrutamos de un sistema académico tan estupendo que, por supuesto, se suele seguir premiando la ortodoxia, la endogamia y el “closet”. En Norteamérica, la teoría *queer* ha logrado ocupar un espacio notable en los programas de estudio de las mejores universidades, sobre todo en los departamentos de ciencias humanas y sociales; en España seguirá estigmatizada por puro empecinamiento



Orgullo 2000, Grupo de sordos gays de COGAM

ignorante en contra de la novedad intelectual y por el obvio tabú sexual. Antes aludía a la importancia de algunas editoriales universitarias en la difusión de los estudios *queer* (como las vinculadas a la State University of New York, Columbia, Duke, Chicago...). Evidentemente, se trata de una pescadilla que se muerde la cola, pues a pesar de alguna excepción —vinculada a temas gays o lésbicos—, volvemos a la misma cuestión: si los docentes no se atreven a decir su nombre, ¿cómo van a publicar en sus propias casas (y menos ser *queers*)? Debo admitir que tuve muchísima suerte al recibir la generosa invitación de Marta Segarra y Àngels Carabí, directoras de la colección “Mujeres y culturas”, de Icaria, vinculada al “Centre Dona i Literatura” de la Universitat de Barcelona.

Una importante antología de ensayos titulada *Fear of a Queer Planet (Miedo a un planeta queer)*, editada en 1993 por Michael Warner, ya introducía en su prólogo justamente la idea de que cuando una persona se identifica como *queer*, se convierte automáticamente en una luchadora en contra de todas aquellas instancias que le estigmatizan y que cercenan su libertad, llámense familia, estado, nación, clase o cultura. Una persona *queer* rechaza clasificaciones sexuales y, sobre todo, promueve un cambio social individual y colectivo desde muy diversas instancias en contra de toda censura. Ojalá que, también por esta tan poderosa razón, los estudios *queer* encuentren pronto un mejor acomodo en los anaqueles de nuestras bibliotecas, privadas y públicas. 🏳️‍🌈

Rafael M. Mérida Jiménez

Universidad de Puerto Rico - Río Piedras